



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

3644 Nombramiento de personal funcionario de carrera

De acuerdo con lo que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se hace público que mediante la Resolución de la consejera ejecutiva de Economía y Servicios Generales núm. 2024/500, de fecha 16/04/2024, se ha procedido a efectuar el nombramiento del personal funcionario que se señala a continuación, una vez superado satisfactoriamente el período de prácticas establecido en las bases de la convocatoria por procedimiento de concurso de la oferta pública de empleo extraordinario por estabilización del Consell Insular de Menorca y sus entes dependientes (BOIB núm. 67 de fecha 24/05/2022, núm. 78 de 16 de junio de 2022, núm. 149 de fecha 18 de noviembre de 2022 y las posteriores modificaciones) que fueron convocadas mediante acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca de fecha 14 de noviembre de 2022 (BOIB núm. 149 de noviembre de 2022):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA
MARIA TERESA MERCADAL CONDE	***9523**	CELADORA VELADORA
MARIA BOSCH BARBER	***4081**	CELADORA VELADORA
MARGARITA PONS MASCARÓ	***7410**	CELADORA VELADORA

Maó, 17 de abril de 2024

La consejera ejecutiva de Economía y Servicios Generales
M. Antonia Taltavull Fernández

